ADENDA Nº 1

Asunción, 05 MAR. 2018

Se realiza la ADENDA Nº 1, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 ***"RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE LOCAL Y SOPORTE "MY ORACLE SUPPORT" PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"*** **- (ID N° 342.490).**

A continuación se detalla la siguiente modificación realizada al Pliego de Bases y Condiciones, los demás términos, cláusulas y/o referencias **no mencionadas** en esta Adenda **se mantienen invariables**:

- **ENMIENDA N° 1:** Se realiza la siguiente enmienda en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. B) ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS, quedando la misma redactada de la siguiente manera:

  Análisis de los precios ofertados
  Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
  Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Atentamente.

Sara Sánchez, Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

***V°B° María Liz Caballero.*, Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas